

Maracaibo, 27 de enero de 2025

O-CM-UAI-025-2025

Ciudadano:

Jhonathan Enrique Romay Vega

Cédula de Identidad: N° V.- 16.365.328

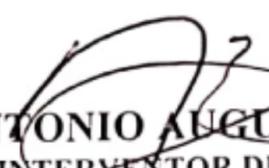
Dirección: Av. 103 Casa Nro. 89-118 Urb. La Rotaria

Números Telefónicos: 0414-9696641 / 0424-6765178

Municipio Maracaibo - Estado Zulia.

Cumplidos los extremos de la ley, en vista de no poder ser ubicado en su dirección de habitación, se hace saber al ciudadano **Jhonathan Enrique Romay Vega, Cédula de Identidad: N° V.- 16.365.328**, que debe comparecer ante la Unidad de Auditoria Interna de la Contraloría Municipal de Maracaibo, ubicada en la Urbanización Irama, Avenida 6, entre calles E y F, Centro Comercial Irama, locales 5 y 6. Parroquia Coquivacoa. Maracaibo Estado Zulia, a partir de las 8:00 am hasta las 12:00 pm y de 1:00 pm hasta las 4:00 pm, con la finalidad de hacerle entrega del Informe N° UAI-015-2024 de fecha 27/01/2025, orientado a la verificación de la sinceridad, exactitud de la información y observaciones contenidas en el Acta de Entrega elaborada, presentada y suscrita por usted, en ocasión al cese de sus funciones en el cargo de Contralor Interventor de la Contraloría Municipal de Maracaibo en fecha 26/07/2024, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 y 23 de las Normas para Regular la Entrega de los Órganos de la Administración Pública y de sus respectivas oficinas o dependencias. Gaceta Oficial 39.229 de fecha 28 de julio de 2009.

Sin otro particular al cual hacer referencia, se suscribe de usted,


ANTONIO AUGUSTO BERMÚDEZ
CONTRALOR INTERVENTOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA
Según Resolución N° 01-00-000150 de fecha 23 de Julio del 2024 emanada de la
Contraloría General de la República y Publicada en Gaceta Oficial N° 49.755 de fecha 06 de Agosto de 2024

